Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4614
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 29 de mayo de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MARIA ARACELY GOMEZ-URBANO

Cedula o Nit: 31201087-6 **Dirección Beneficiario:** calle 33 44 45 Tulua casa

Teléfono: 3206493090 **Correo Electrónico**: mara2k@misena.edu.co
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600051077 y 5600051078 de fecha 19/05/2023 **No. CDP:** 5500004204 y 5500004614 de fecha 06/01/2023 y 13/05/2023
Valor Contrato: VEINTI CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($25.080.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE MAYO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICAESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA NRO. 1.330-12.14-0221 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2023, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **0072000200117013**. PERTENECIENTE AL BANCO **BBVA**.

Valor: ($4.180.000)

Son: CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE

MARIA ARACELY GOMEZ-URBANO
Cedula: 31.201.087

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICAESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA
CONTRATO: 1.330-12.14-0221 de 19 mayo 2023
MARIA ARACELY GOMEZ-URBANO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, mayo 29 de 2023

Doctor:
JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICAESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA No. 1.330-12.14-0221 del 19 de mayo de 2023.

Cordial saludo,

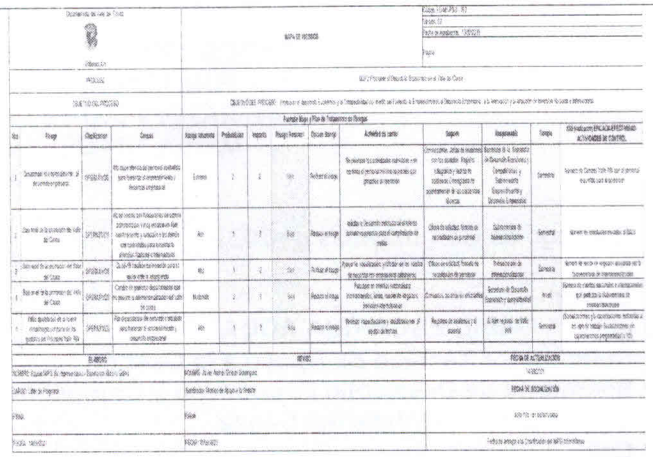
Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0221 del 19 de mayo de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MAYO de 2023.

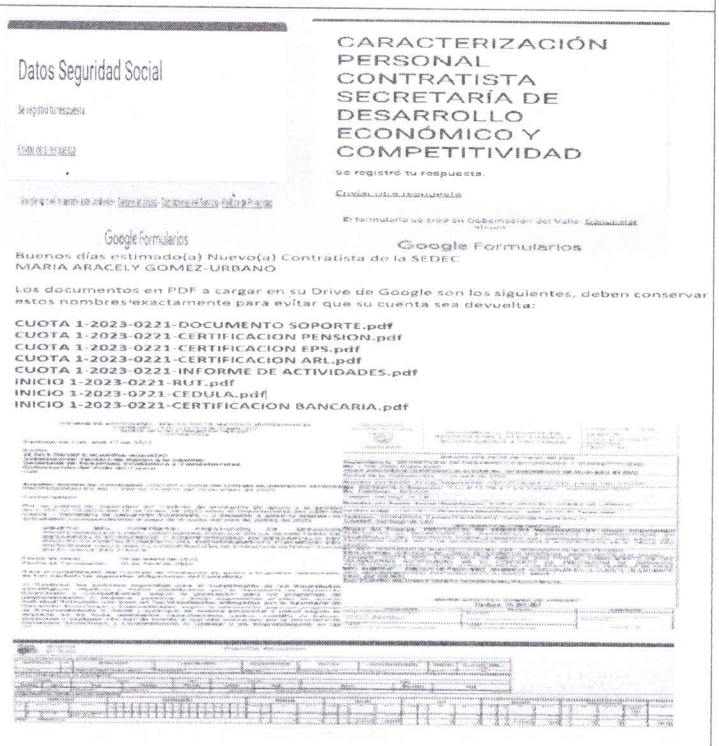
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

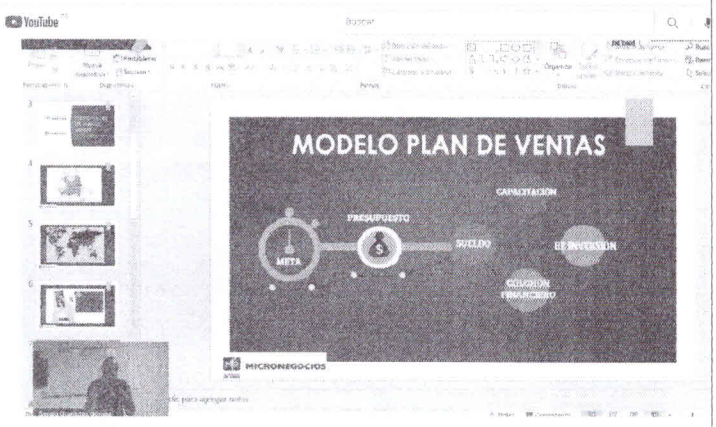
Fecha de Inicio: 19 de mayo de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Octubre de 2023

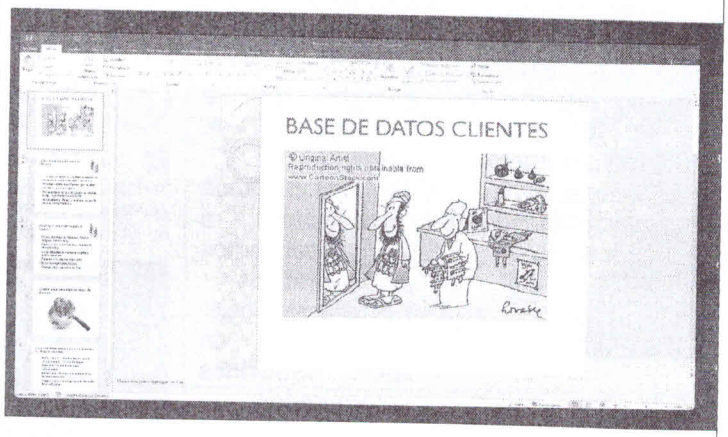
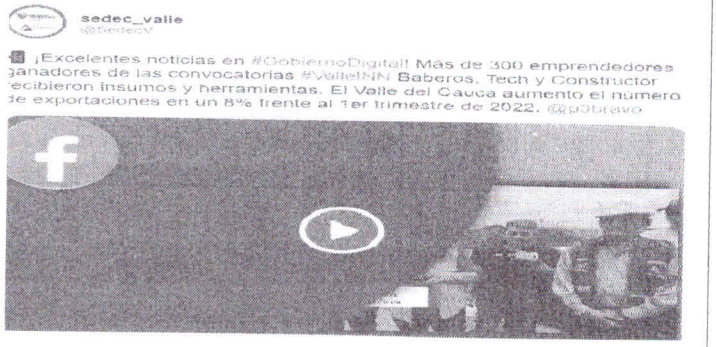
Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

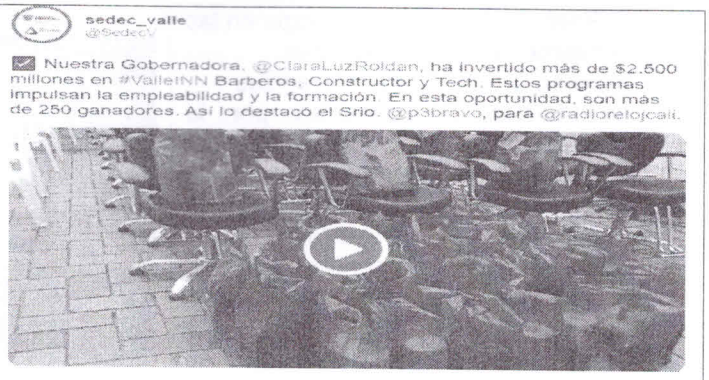
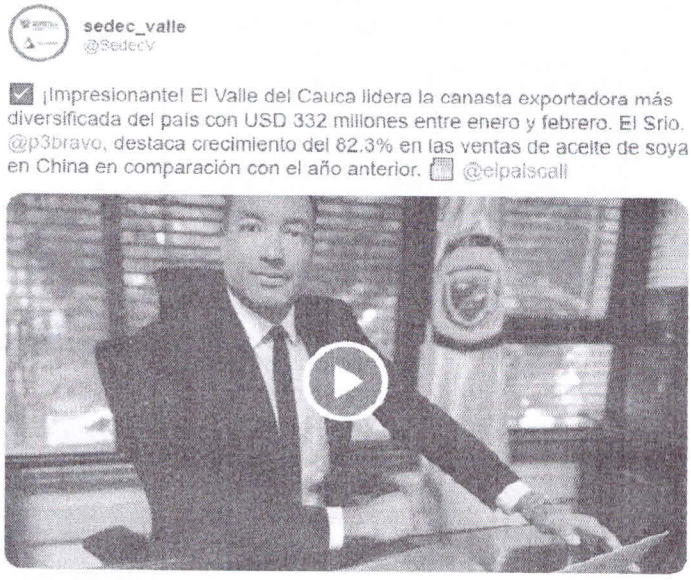
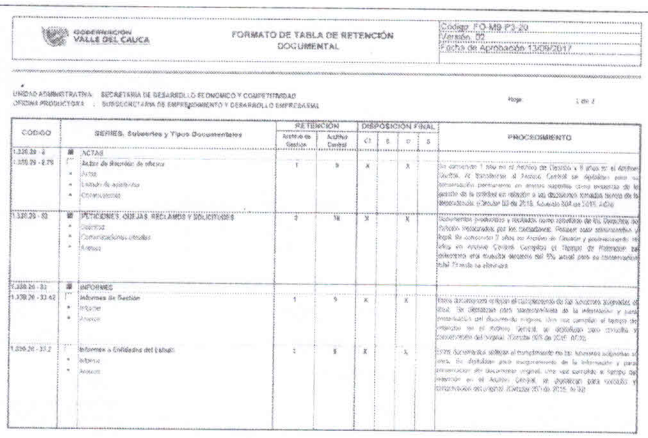
ACTIVIDAD	ACCIONES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico	Apoyé la gestión administrativa y operativa siguiendo los lineamientos establecidos en la secretaria de desarrollo económico en su manual operativo MA-M2-P2-01 y su mapa de riesgo FO-M1-P3-01 V02 Mapa de	 Departamento del Valle del Cauca Gobernación MANUAL OPERATIVO VALLE INN Código: MA-M2-P2-01 Versión: 01 Fecha de Aprobación: Página: 15 de 72 SECUENCIA DE DESARROLLO DEL PROGRAMA VALLE INN FIGURA No. 1 Fuente: Elaboración propia

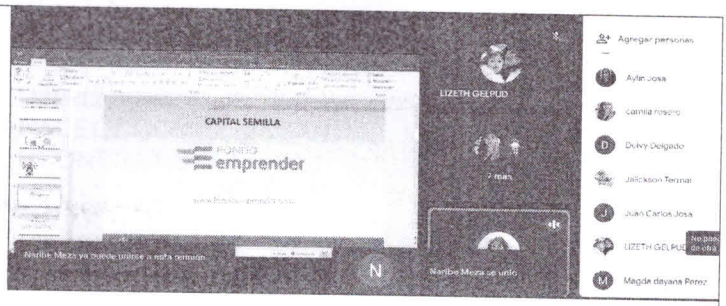
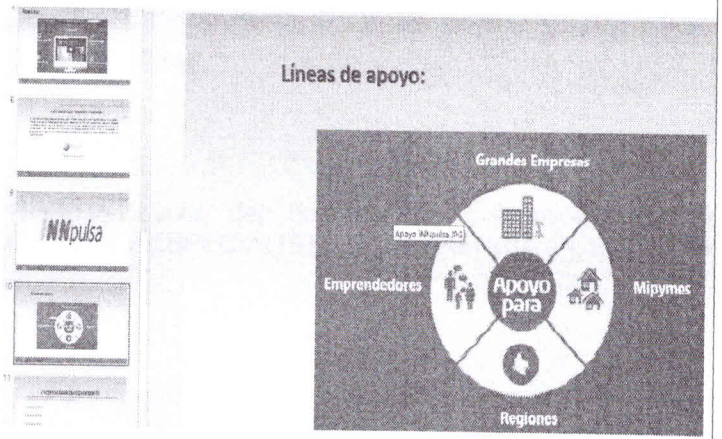
	Riesgos Proceso 2021 mantuve en alerta constante sobre el flujo de información administrativa, y se comparte con compañeros del equipo Valle INN, propendiendo al cumplimiento en la gestión y el cumplimiento de la meta.	
2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN	Brindé información sobre beneficios del programa Valleinn a diferentes públicos del ecosistema de emprendimientoh aciendo transferencia de conocimientos sobre Acompañamiento que se brindan y asesorías a los emprendedores y empresarios partiendo de un diagnóstico inicial como línea base donde se identifica el estado de desarrollo y las debilidades del negocio para orientarlos en los pasos que deben seguir a través de un plan de atención. También se hace difusión sobre programas, eventos y proyectos articulados a los Centros Valleinn	 **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad** está en **Gobernación del Valle del Cauca**. 1 d · ¡Hoy cierra con éxito #Expoindustrial2023! Con 175 empresas expositoras locales, nacionales e internacionales, esta feria organizada por Fenalco Valle del Cauca y apoyada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el secretario, Pedro Andrés Bravo, contó con la presencia de proyectos financiados por la Gobernación del Valle del Cauca a través de #ValleINNova. 

3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.	Se orienta sobre que entidades pueden ayudar al emprendedor-empresario, en la ruta del emprendimiento, en este caso VALLE INN a través de las asesorías personalizadas. Además de orientar, se hace seguimiento a cada uno de los casos y seguir conectándolos a medida que van avanzando o van cambiando sus problemas o necesidades.actualmente se están gestionando diferentes teleconferencias, webinars para el fortalecimiento y competitividad de los emprendedores para sus proyectos productivos.	
4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.	Se cumple con parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma : SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Se presentan informes cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la SEDEC	

5. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.	Orienté a los clientes de los centros de ValleInn de acuerdo con los lineamientos entregados por la secretaria de desarrollo económico en su proceso de fortalecimiento empresarial, de igual forma se está trabajando con las diferentes herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente para llevar a cabo todas las acciones correspondientes para implementar métodos de asesorías presenciales y virtuales, video virtuales GOOGLE meet, teleconferencias métodos tendientes a continuar el contacto con emprendedores y/o empresarios	
6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.	Se socializa con la coordinación, Y con los diferentes actores sistema RED de emprendimiento. Alianzas para ofrecer a los empresarios educación empresarial y fortalecimiento empresarial a través de sus programas. Alianzas con Cámara de Comercio, con Comfandi y las Instituciones educativas	

7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos..	Se participa en las diferentes transferencias ofrecidas por la Gobernación del Valle, la Secretaria de Desarrollo económico y de competitividad (SEDEC) y los diferentes actores que pertenecen a la RED de emprendimiento.También se invita a los diferentes empresarios a participar de los eventos y nutrirse de información crucial para su desarrollo empresarial. Colaboré en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la secretaria, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento como la Corporación Indutrial Uniminuto. Se brinda asesorías para el aumento en ventas, a través de Google Meet.	  
8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio,	Se promueve los servicios de la secretaria de desarrollo económico con los diferentes lanzamientos y temas de apoyo empresarial a nuestros emprendedores del valle del cauca.	

pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad	Igualmente se hace difusión de las diferentes convocatorias e impacto social que se está generando en el valle del cauca para la reactivación económica	
9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación	Se hace seguimiento a la agenda de la secretaria de desarrollo económico dando cumplimiento a los lineamientos administrativos con la asistencia. participación en las reuniones programadas virtuales y presenciales desde la secretaria de desarrollo económico.	
10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG..	Se da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG Se da cumplimiento al formato de tabla de retención documental	

11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	Se orienta a emprendedores sobre Temas relevantes como: Otras fuentes de financiación de capital semilla brindando orientación sobre las alternativas de mercado como Valle INN – Fondo Emprender – Creactive de Comfandi, y entidades financieras con recursos económicos con tasa especiales para emprendedores	 
12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	Apoye con la divulgación de contenido que se genera en la SEDEC por medio de redes sociales Se realizó la promoción de los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, en esta ocasión se promueven el trabajo conjunto con el sector empresarial, que hizo que el Valle tuviera la canasta exportadora más diversificada del pais	

.Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de MAYO de 2023.

Cordialmente,

MARIA ARACELY GOMEZ-URBANO
C.C. 31201087

Fecha: **29** **De** **Mayo** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0221 de 19 de mayo de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500004204 y 5500004614 y RPC No. 5600051077 y 5600051078

1154-1-1001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/11 y 1154-2-1001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/23

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. **PROGRAMA:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.2. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA EFICAZ ATENCION DE EMPRENDEDORES Y MIPYMES TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30.000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería.

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29.337 reproducciones y más de 1.200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros.

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023. **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001. ATENDER A 40.000 UNIDADES ECONÓMICAS EN UN ENTORNO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO. **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101. OPERAR 9 CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DURANTE EL CUATRIENIO.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA EN LA SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: MARIA ARACELY GOMEZ-URBANO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2023, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico. 2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG. 11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad. 12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	16,7%

Otras consideraciones.

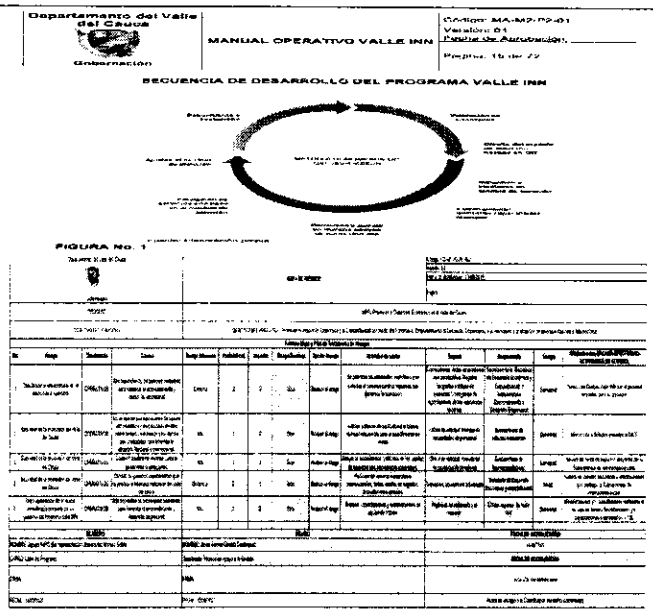
Sugerencias

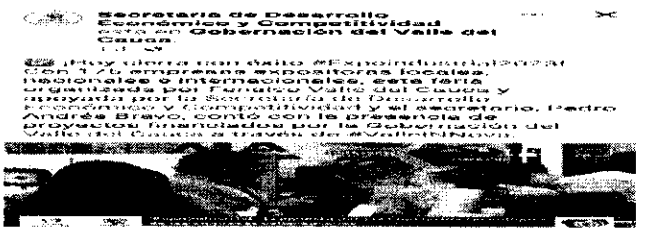
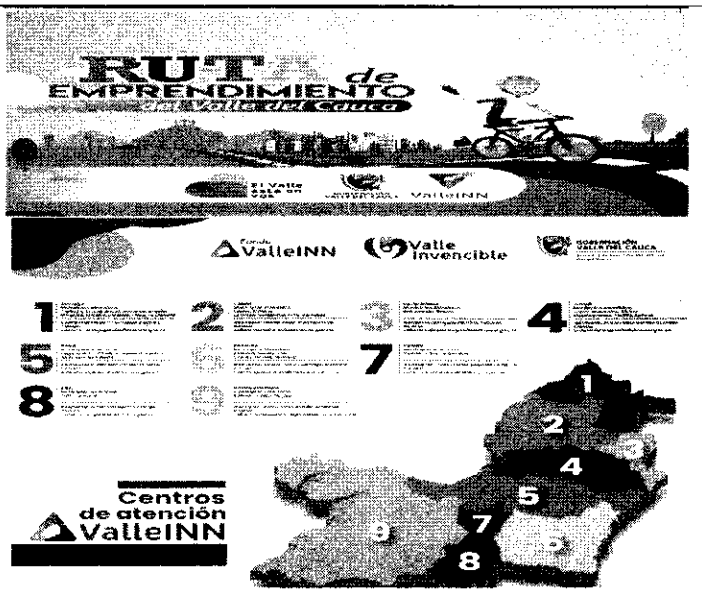
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

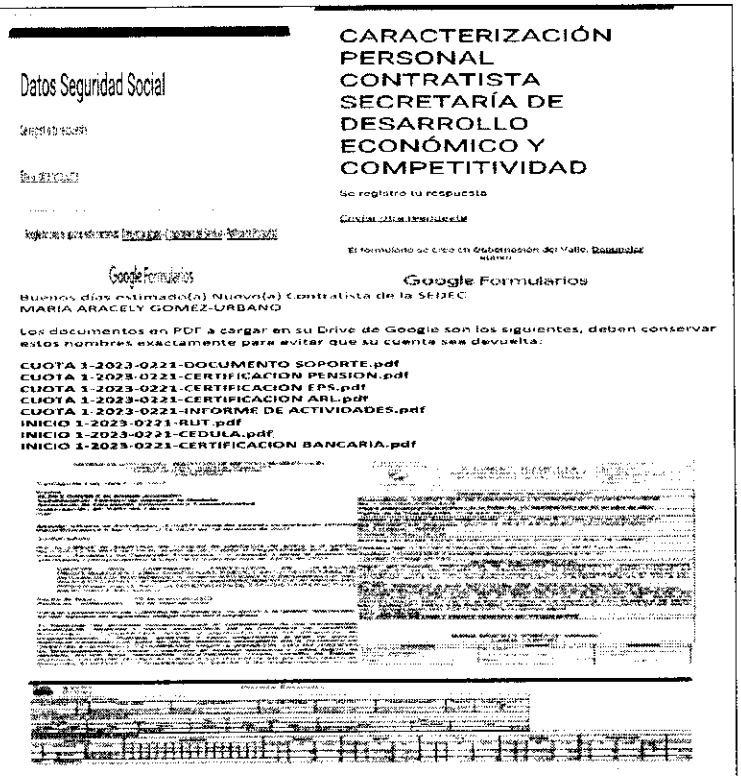
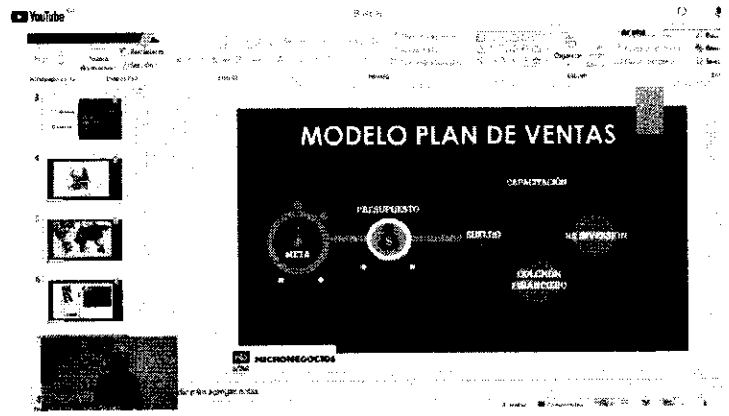
Prorroga, suspensiones o adiciones

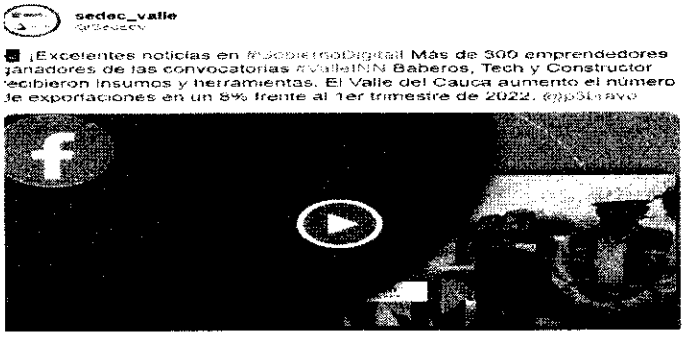
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

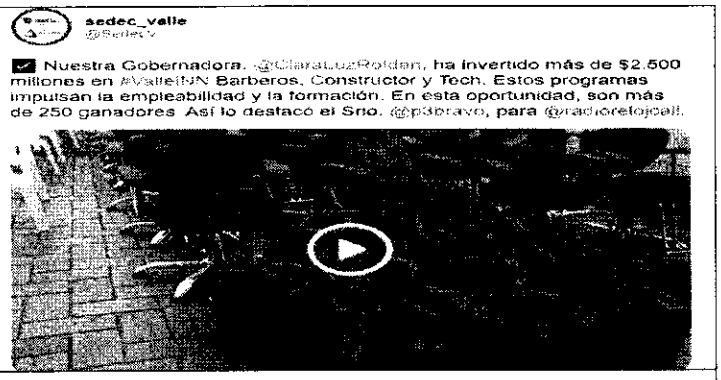
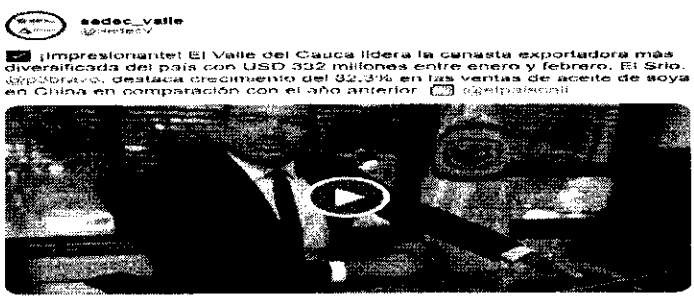
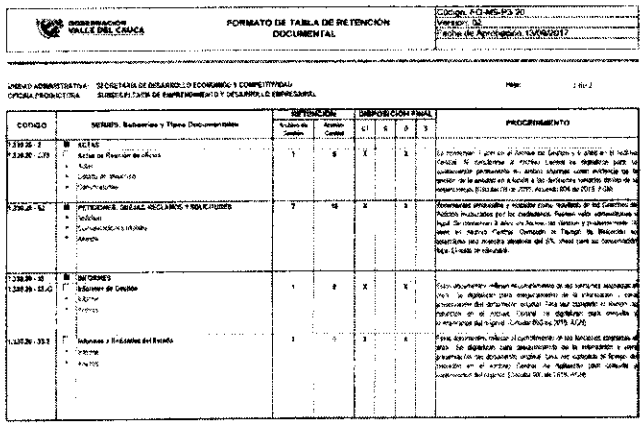
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

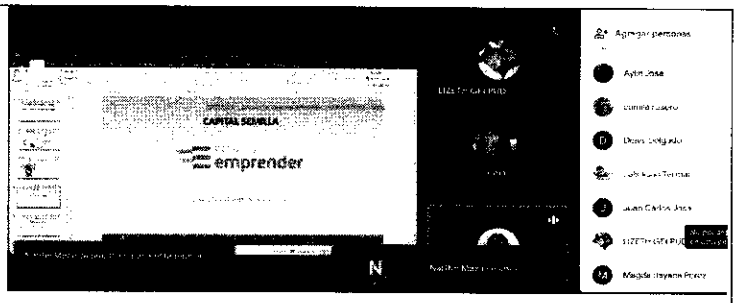
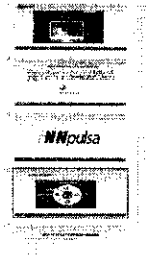
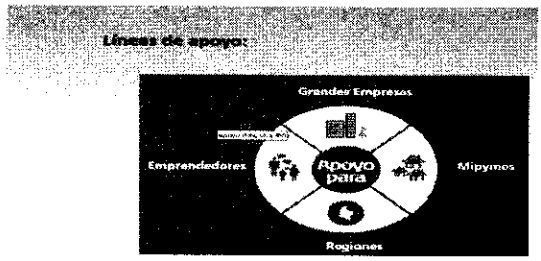
ACTIVIDAD	ACCIONES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centros Valle INN y los procesos Misionales de la Secretaria de Desarrollo Económico .	La contratista Apoyó la gestión administrativa y operativa siguiendo los lineamientos establecidos en la secretaria de desarrollo económico en su manual operativo MA-M2-P2-01 y su mapa de riesgo FO-M1-P3-01 V02 Mapa de Riesgos Proceso 2021 mantuvo en alerta constante sobre el flujo de información administrativa, y comparte con compañeros del equipo Valle INN, propendiendo al cumplimiento en la gestión y el cumplimiento de la meta.	

2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN	Brindó información sobre beneficios del programa ValleInn a diferentes públicos del ecosistema de emprendimiento haciendo transferencia de conocimientos sobre Acompañamiento que se brindan y asesorías a los emprendedores y empresarios partiendo de un diagnóstico inicial como línea base donde se identifica el estado de desarrollo y las debilidades del negocio para orientarlos en los pasos que deben seguir a través de un plan de atención. También hizo difusión sobre programas, eventos y proyectos articulados a los Centros ValleInn	 
3. Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.	orienta sobre que entidades pueden ayudar al emprendedor-empresario, en la ruta del emprendimiento, en este caso VALLE INN a través de las asesorías personalizadas. Además de orientar, hace seguimiento a cada uno de los casos y seguir conectándolos a medida que van avanzando o van cambiando sus problemas o necesidades.actualmente está gestionando diferentes teleconferencias, webinars para el fortalecimiento y competitividad de los emprendedores para sus proyectos productivos.	

4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.	La contratista cumple con parámetros de la entidad en cuanto a la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II, Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca. Presenta los informes cumpliendo con las fechas y parámetros establecidos por la administración de la SEDEC	
5. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.	Orientó a los clientes de los centros de ValleInn de acuerdo con los lineamientos entregados por la secretaria de desarrollo económico en su proceso de fortalecimiento empresarial, de igual forma está trabajando con las diferentes herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente para llevar a cabo todas las acciones correspondientes para implementar métodos de asesorías presenciales y virtuales, video virtuales GOOGLE meet, teleconferencias métodos tendientes a continuar el contacto con emprendedores y/o empresarios	

6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.	socializa con la coordinación, Y con los diferentes actores sistema RED de emprendimiento. Alianzas para ofrecer a los empresarios educación empresarial y fortalecimiento empresarial a través de sus programas. alianzas con camara de comercio, con Comfandi y las Instituciones educativas	
7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos..	participa en las diferentes transferencias ofrecidas por la Gobernación del Valle, la Secretaria de Desarrollo económico y de competitividad (SEDEC) y los diferentes actores que pertenecen a la RED de emprendimiento.También e invita a los diferentes empresarios a participar de los eventos y nutrirse de información crucial para su desarrollo empresarial. Colaboro en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos de capacitación de la secretaria, las cuales podrán ser en asocio con otras entidades de formación del Departamento como la Corporación Indutrial Uniminuto. brinda asesorías para el aumento en ventas, a través de Google Meet.	
8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocio, pitch, evaluación de planes de negocio	promueve los servicios de la secretaria de desarrollo económico con los diferentes lanzamientos y temas de apoyo empresarial a nuestros emprendedores del valle del cauca. Igualmente hace difusión de las diferentes convocatorias e impacto social que se está generando en el valle del cauca para la reactivación económica	

y demás eventos liderados por la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad		
9. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y gobernación	hace seguimiento a la agenda de la secretaria de desarrollo económico dando cumplimiento a los lineamientos administrativos con la asistencia y participación en las reuniones programadas virtuales y presenciales desde la secretaria de desarrollo económico.	
10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de Calidad MIPG..	da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG da cumplimiento al formato de tabla de retención documental	

11. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, superior o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	orienta a emprendedores sobre Temas relevantes como: Otras fuentes de financiación de capital semilla brindando orientación sobre las alternativas de mercado como Valle INN – Fondo Emprender – Creactive de Comfandi, y entidades financieras con recursos económicos con tasas especiales para emprendedores	  
12. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	Apoya con la divulgación de contenido que se genera en la SEDEC por medio de redes sociales Realizó la promoción de los procesos de intervención del señor secretario de desarrollo económico Pedro Andrés Bravo, en esta ocasión promueven el trabajo conjunto con el sector empresarial, que hizo que el Valle tuviera la canasta exportadora más diversificada del pais	

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido

en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$25.080.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$25.080.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$4.180.000				
Valor total ejecutado	$4.180.000				
Valor saldo por ejecutar	$20.900.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 19 **de** junio **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

29 días del mes de Mayo de 2023

JESÚS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16651084

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO** con **CC** No. **31201087**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 890399029 - GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	**Fecha de última cobertura:** 23/05/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 18/05/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/10/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTADOR PUBLICO **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301015484624.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 25 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO identificado(a) con CC 31201087 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	31/01/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. NUEVA RED CENTRO MEDICIPS - MEDICIPS TULUA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 14 días del mes de mayo del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA ARACELY GOMEZ DE URBANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **31201087,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de mayo de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA